

DICIEMBRE 2022

41

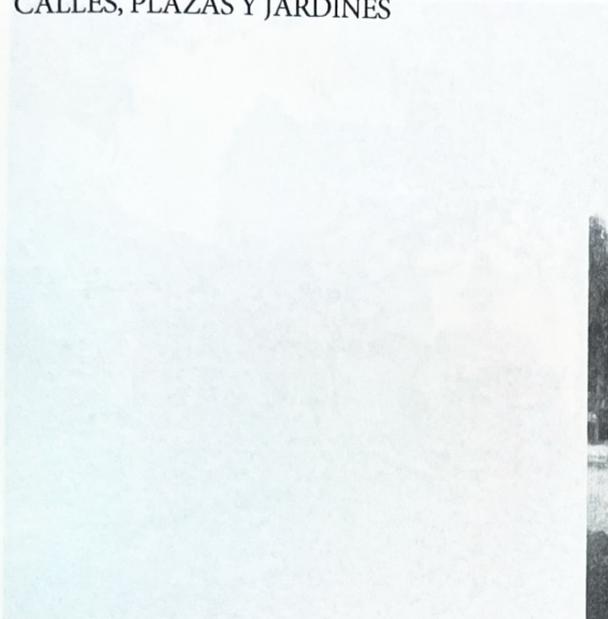
ALMORAIMA

REVISTA DE ESTUDIOS CAMPOGIBRALTAREÑOS

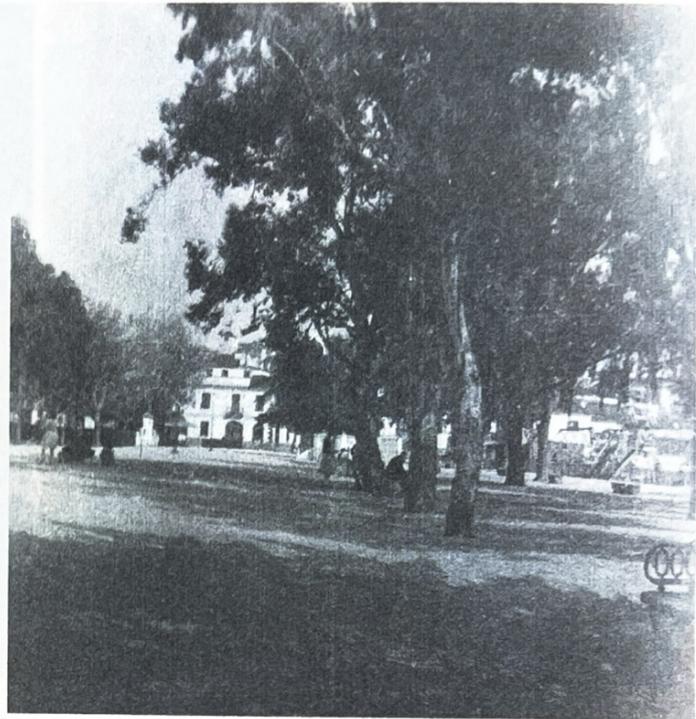


INSTITUTO DE ESTUDIOS CAMPOGIBRALTAREÑOS

CALLES, PLAZAS Y JARDINES



Alameda Alfonso XI, año 1953.



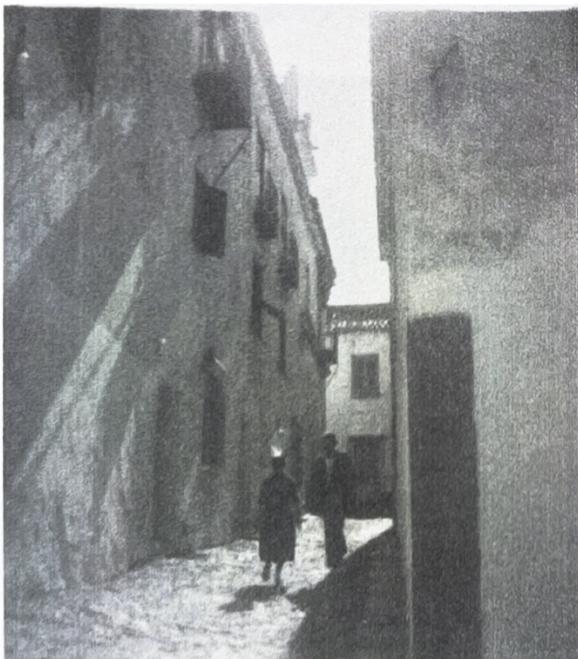
Calle de San Felipe, año 1953.



Plaza de Armas e Iglesia Santa María la Coronada, año 1953.



Plaza de Armas y Casa Consistorial, año 1957.



Francisco Linares Villalta, año 1953.



Plaza de Andalucía, año 1953.

MONUMENTOS



Torre del Rocalillo, año 1953.



Palacio de los Gobernadores, año 1953.



Plaza de Toros, año 1953.



Monumento para perpetuar la reivindicación de Gibraltar, año 1960.

FIESTAS



Semana Santa, año 1957.



Corpus Christi, junio 1953.

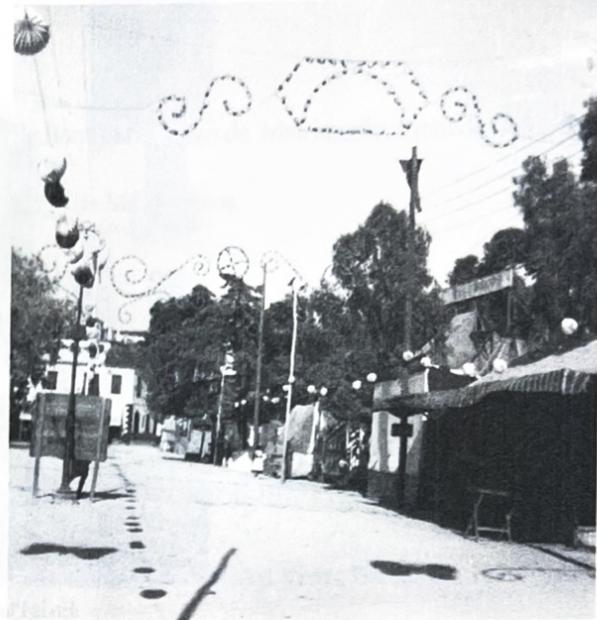


Semana Santa, año 1957.

Comunicaciones



Novillada conmemorativa del centenario de la inauguración de la Plaza de Toros, junio 1953.



Feria Real, julio 1953.



Feria de ganado, año 1960.



Obras en la calle General Moscoso, año 1957.

SUS GENTES



En la Plaza de Armas, año 1957.



En la Plaza de la Iglesia, año 1953.



Familia de Adolfo Muñoz, año 1953.

FUENTES ORALES

Rafael Muñoz Pérez

FUENTES ARCHIVÍSTICAS

Archivo Parroquial Santa María la Coronada, San Roque. Libro de Bautismos. Libro de Matrimonio. Libro de Defunción.

Archivo Iglesia de San Pedro y San Francisco Javier, Algeciras. Libro de Matrimonios.

BIBLIOGRAFÍA

MUÑOZ PÉREZ, Adolfo: Actas Capitulares del Archivo Municipal de San Roque. Edita instituto de Estudios Campogibaltareños. Cádiz, 2002.

PLEGUEZUELOS SÁNCHEZ, José Antonio: La época de Franco en San Roque (1936-1975). Edita Fundación Municipal de Cultura Luis Ortega Bru. Cádiz, 2005.

SOBREQUÉS, Santiago: Historia de España Moderna y Contemporánea. Editorial Vicens Vives. Barcelona, 1970.

VICENTE TERRERO, UN CAMPOGIBRALTAREÑO EN LAS CORTES DE CÁDIZ

Manuel Tapia Ledesma / Archivo Notarial de Algeciras

El año 2012 será el del constitucionalismo español, al celebrarse durante el mismo el nacimiento de “La Pepa”, el primer intento político por parte de la nación española para integrarse en la modernidad. Pues bien, como en otras no pocas citas históricas, el Campo de Gibraltar tuvo su voz y su voto en la mencionada convocatoria, que tan trascendental fue en el desarrollo de la contemporaneidad en Europa y América, ya que la norma gaditana se convirtió en el modelo de las reivindicaciones de libertad de muchos pueblos del viejo y del nuevo continente.

Fue la figura del sanroqueño afincado en Algeciras, Vicente Terrero, la encargada de llevar la voz de la comarca al importantísimo encuentro histórico que comenzaría a desarrollarse, en un primer momento, en la isla de León y posteriormente se trasladaría a la propia ciudad de Cádiz.

Vicente Terrero Monesterio vio la luz por primera vez en la ciudad de San Roque, estando nuestro país bajo el reinado de Carlos III, el 18 de marzo de 1766. Los primeros años de la adolescencia del futuro diputado doceañista coincidieron en el tiempo con el tercer asedio a la ciudad de Gibraltar.

Era el 3 de septiembre de 1783 cuando se firma el llamado Tratado de Versalles y, con él, llega el fin del último gran intento de recuperar la ciudad perdida. Para entonces, el joven Vicente contaba con diecisiete años de edad. En su joven mente, siempre quedarán grabados los rostros y los nombres de personajes como Barceló, Cadalso, Elliot, Lángara, Crillón, etc. Tras la impresionante experiencia vivida, la vida del hijo de los Terrero comenzará a dar un importante giro en dirección a la que sería su gran vocación: el sacerdocio.

Por aquel entonces, las llamadas “escuelas de Cristo” o seminarios admitían a sus alumnos o seminaristas a muy corta edad, por lo que, alrededor de los ocho o diez años, el futuro cura de la Palma habría ingresado -aprovechando la presencia en Cádiz de miembros de su familia-, posiblemente en el seminario gaditano de San Bartolomé, prestigioso centro que, coincidiendo

con los años del supuesto ingreso de Terrero en él, introduce en su programa de estudios, gracias a la labor docente de Fray Francisco Bautista Cervera, las asignaturas de filosofía y teología dogmática.

A partir de su ingreso, el seminarista Terrero tuvo que enfrentarse a una vida exenta de libertades y llena de privaciones, no sólo materiales, sino también afectivas. En lo relativo a la falta de libertad, se promocionaba el aislamiento, “estando totalmente prohibido asomarse a las ventanas que miran a la calle”.

Como se puede apreciar la vida en los seminarios de aquella época no era nada fácil, y aún menos para un niño que, como Vicente Terrero, ni tan siquiera había llegado a la adolescencia cuando ingresó. En cuanto a la rutina en el interior del seminario, de un modo general ésta se desarrollaba del siguiente modo:

Partiendo del aislamiento que produce una celda individual, y sin posibilidad de comunicarse con sus compañeros sin permiso de los superiores, comenzaba la jornada al amanecer, siendo la primera obligación la oración y la asistencia a la santa misa, posteriormente el trabajo y el estudio cubrían todas las horas de la jornada hasta el oscurecer, momento este en el que los aspirante a sacerdotes, marchaban a sus celdas, a orar y a descansar a la espera del nuevo día, en la más completa oscuridad y soledad del pequeño habitáculo¹.

Así transcurrieron, posiblemente, los años de estancia en el seminario del joven Vicente hasta su ordenación como sacerdote. En aquellos tiempos, una vez ordenados los nuevos clérigos, rápidamente, para alejarlos de los peligros de la desocupación, cubrían los destinos a los que eran designados, y en el caso del cura Terrero, éste ocupó su responsabilidad en la Iglesia Mayor de Algeciras en agosto de 1793. Tenía por aquel entonces la edad de 28 años.

El sacerdote Vicente Terrero Monesterio, cura párroco de la iglesia de la Palma de Algeciras, vino a sustituir al también sacerdote Bernardo Pérez, el cual estuvo a cargo de la misma desde 1777 hasta 1792²; este último a su vez había sido el sustituto del mítico presbítero que vio erigirse el templo mayor de la ciudad, Pablo José de Rosas.

A modo de curiosidad, en relación con el apellido Terrero, expresar que también en Algeciras, a finales del siglo XVIII, se localiza el mismo; lo ostentaba una vecina, casada con Joaquín Catalá, siendo ambos propietarios de una pequeña compañía de teatro local, los cuales solicitaban permiso -según un documento localizado en el archivo de protocolos de Algeciras-, para proseguir sus actuaciones una vez pasada la cuaresma de aquel año³.

Durante sus primeros años como párroco en Algeciras, fue cuando ocurren los hechos referentes a la construcción de un panteón general a iniciativa del cura Vicente Terrero, ya que “nada más tomar posesión de la iglesia parroquial, notó con singular sentimiento la falta de decencia y decoro debidos en la casa del Señor, motivada por el hecho de ser sepulturas en su propio pavimento de los cadáveres de los fieles, lo que retraería a la concurrencia de los fieles al templo”⁴.

A caballo entre el siglo XVIII y el XIX, el padre Terrero afrontaría, con ayuda de las autoridades locales, la construcción de la torre-campanario de la iglesia de La Palma.

¹ OTERO RODRIGUEZ, R. “*El Seminario Diocesano: una mirada sociológica*”. Revista *Aposta*, nº 14. 2005.

² SANTACANA MENSAYAS, E. “*Antiguo y Moderno Algeciras*”. Imprenta El Porvenir. Algeciras 1901.

³ APNA, caja 184.

⁴ GARCIA LEÓN, J.M. “*En Torno a las Cortes de Cádiz*”. Quórum editores. Cádiz 2007.